

# DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNÓLOGICOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

El día 07 de noviembre de 2022 siendo las doce horas (12:00), en la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí ubicado en Jesús Goytortúa número 370 Despacho 12 Fracc. Tangamanga los CC. Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia, Lic. Ana
María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo, C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal, Integrantes del Comité de Transparencia de este Colegio con el objeto de llevar la Décima Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia en la que se celebra lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1. Lista de Asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación de la orden del Día
3 Solicitud de información con número de folio 240467722000021
4 Lectura y aprobación de nuevos acuerdos.
5. Asuntos Generales y Clausura formal y legal de la Sesión.
PRIMERO Lista de Asistencia
Siguiendo con el Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal procedió a efectuar la lista de asistencia por lo que concede el uso de la voz a la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia y se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y
participación en este Órgano Colegiado
A continuación la Lic. Laura de Jesús Velázquez Conteras Presidente del Comité de Transparencia solicitó a la Titular de la Unidad de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal que informará si había quórum para sesionar, por lo que la Titular de la Unidad de Transparencia manifestó que si existía quorum legal y por lo que una vez que se constató la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Transparencia, la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia declara formalmente instalada la reunión y validos los acuerdos que de ella emanen.
SEGUNDO Aprobación de la Orden del Día La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia somete desde este momento a consideración de los presentes la Orden del Día la cual es aprobada por unanimidad de votos

## TERCERO. - Solicitud de Información

En desahogo con el punto número 3 del Orden del Día la Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia, expone sobre el motivo de la reunión consistente en la solicitud de información presentada en SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia Plataforma, con número de folio 240467722000021 de



fecha 07 de noviembre de 2022, que fue recibida por la Unidad de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, la cual a continuación se transcribe para conocimiento de los integrantes:

 Buen día, por medio del presente solicito se me proporcione, el importe total de gasto ejercido por su institución referente a compra de café o similares durante el periodo 1 de enero de 2021 al 30 de octubre de 2022, indicando proveedor, precio unitario del producto (kilogramo) así como la forma mediante la cual realizo la adquisición del producto (licitación, adjudicación o compra directa).

Acto seguido la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia hace del conocimiento a los integrantes de este Órgano Colegiado que con previa invitación, en la presente reunión se encuentra presente el Ing. Roberto Sánchez Navarro, Jefe del Departamento de Recursos Materiales adscrito a la Dirección Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, con la finalidad de informarle el contenido de la solicitud de información de referencia líneas arriba. Así mismo la Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia le notifica al jefe del Departamento de Recursos Materiales que la información requerida en la solicitud emana del área a su cargo de conformidad al ejercicio de sus atribuciones así mismo se le hace del conocimiento del plazo no mayor de diez hábiles que tiene la Unidad de Transparencia para darle respuesta al ciudadano por lo que a las unidades administrativas se les concede termino de cinco días para notificar a la Unidad de Transparencia, así como también se le informa que a través de la misma posee la opción de requerir al peticionario para que amplie o precise su pregunta o bien solicitar la ampliación del plazo para llevar a cabo una búsqueda exhaustiva con el objeto de brindar una respuesta satisfactoria.

La Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras presidente del Comité de Transparencia concede el uso de la voz al Ing. Roberto Sánchez Navarro jefe del Departamento de Recursos Materiales y manifiesta que acatará el plazo que concede la Unidad de Transparencia para notificarle la respuesta a la misma en virtud de que cuenta con la información solicitada.

Por lo que la Lic. Laura de Jesús Velázquez Contreras somete a consideración de los miembros del Comité de Transparencia, aprobar que mediante la Unidad de Transparencia se remita oficio al Departamento de Recursos Materiales para que atienda y de respuesta a la pregunta que realizó el ciudadano en la solicitud de información.

## CUARTO. - Lectura y aprobación de Nuevos Acuerdos

Una vez que los integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí, se dieron por enterados de los asuntos a tratar en el orden del día, proceden a acordar lo siguiente:

#### Acuerdo 19. S.E.C.T.01.07.11.22. -

Por lo anteriormente expuesto, y con fundamento en el artículo 52 fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y una vez que se analizó el contenido de la información requerida en la solicitud de información con número de folio 240467722000021, misma que fue recibida a través de SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia el 07 de noviembre de 2022; los



integrantes del Comité de Transparencia de CECyTESLP tienen a bien a probar por unanimidad de votos que la Unidad de Transparencia de este Colegio remita oficio al Departamento de Recursos Materiales para que le de seguimiento y contestación a la solicitud de información número de folio 240467722000021 de fecha 07 de noviembre de 2022 por SISAI 2.0 de la Plataforma Nacional de Transparencia.

### **FIRMAS**

Lic. Laura de Jesus Velázquez Contreras Presidente del Comité de Transparencia Lic. Ana María Rangel Monreal Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Adriana González Niño Asesor de Archivo C.P. José Ángel Ortega Morales Primer Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CECYTESLP.